



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



## ACTA N° 003.

De la Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo, cabecera cantonal del Cantón Pedro Moncayo, a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo, quien preside la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, se reúnen el señor Vicealcalde Marcelo Mora, las señoras, Concejales: Sra. María Isabel Cabascango, Sra. Janet Rodríguez, Ing. Verónica Sánchez y la Lcda. Martha Toapanta; concurren los señores Directores Departamentales; Dr. Hernán Rivera, Procurador Síndico; Lcdo. Carlos Cisneros, Director de Gestión de Comunicación; Eco. Roberto Guerrero, Director de Desarrollo Comunitario; Sr. Alberto Bolaños, Director Administrativo; Sr. Héctor Guachamin, Director Financiero (E); Ing. Patricio Díaz, Director de Control de Gestión; Ing. Alejandro López, Director de Infraestructura; Dr. Rodrigo Pinango, Director de Avalúos y Catastros; Arq. Jaime Gallardo, Director de Gestión de Planificación; Ing. Henry Quiroz, Director de Planeación Estratégica; Ing. Franklin Espinosa; Director de Tránsito de Pedro Moncayo; actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. German Usiña.

**Señor Alcalde, Ing. Frank Gualsaqui.-** Saludando cordialmente a todos los presentes, parte de la convocatoria del día de hoy es designar al Secretario o Secretaria del Concejo Municipal y en vista del planteamiento que se hace desde Alcaldía porque es nuestra responsabilidad, estoy proponiendo que dentro de la terna presentada podamos considerarle al Dr. Rodrigo Pinango, quien ha venido ya desempeñándose aquí en el municipio, y hemos valorado muchísimo que puede ser un aporte importante y fundamental, no podríamos pedirle como en ocasiones anteriores sea nuestro Secretario Ad- Hoc de esta sesión, así que pido que el Dr. German Usiña quien es otro abogado que está trabajando en la Municipalidad pueda acompañarnos en esta tarea del día de hoy, para avanzar quisiera poner en consideración de que el Dr. German Usiña pueda acompañarnos como Secretario Ad-Hoc en esta tarde, ¿estamos de acuerdo?. A lo cual los señores concejales están de acuerdo.

Dr. German Usiña, el Concejo Municipal aceptado que en esta reunión sea nuestro Secretario Ad-Hoc, así que hecha esa aceptación le damos la cordial bienvenida y le solicitaría que de lectura de la convocatoria.

**Señor Dr. German Usiña Secretario Ad-Hoc.-** Buenas tardes señor Alcalde, señoras Concejales, señor Vicealcalde y todos los compañeros Técnicos, me permito dar lectura a la convocatoria para esta Sesión de Concejo.

Tabacundo, 17 de enero del 2017.

## CONVOCATORIA.

¡ Con orgullo, pedromoncayense !

En mi calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo, de conformidad con lo que dispone el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se convoca a las señoras y señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO**, a realizarse el día jueves 19 de enero del 2017, a partir de las 17h00, en la sala de sesiones de la municipalidad, para tratar el siguiente orden del día:

#### **ORDEN DEL DÍA.**

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 002 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 12 DE ENERO DEL 2017.

3.- ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) DEL CONCEJO, DE CONFORMIDAD DE LO QUE DISPONE EL ART. 357, DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN.

4.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Atentamente,

Ing. Frank Borys Gualsaqui  
ALCALDE DEL GAD-MPM

**Señor Dr. German Usiña Secretario Ad-Hoc.-** Hasta ahí la convocatoria y el orden del día señor Alcalde.

**Señor Alcalde Frank Gualsaqui.-** Compañeras y compañeros Concejales está en consideración el orden del día, ¿estamos de acuerdo? Señor Secretario Ad- Hoc, sírvase dar lectura al primer punto del orden del día.

#### **PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL CUÓRUM.**

**Señor Dr. German Usiña Secretario Ad-Hoc.-** Quórum completo Señor Alcalde, podemos comenzar.

**Señor Alcalde Frank Gualsaqui.-** Siguiendo punto del orden del día, señor Secretario Ad-Hoc, por favor.

#### **SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 002 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 12 DE ENERO DEL 2017.**

**Señor Alcalde Frank Gualsaqui.-** Está en consideración señoras Concejales y señor Concejales el acta en mención.



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



**Señora Concejala María Isabel Cabascango.** Buenas tardes señor Alcalde, señor Vicealcalde, señoras Concejales, señores Directores de la municipalidad, al haber revisado el acta N° 002 y al no tener ninguna observación, yo mociono que se apruebe.

**Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.-** Solicito al pleno si hay respaldo a la moción presentada, habiendo respaldo a la moción, sírvase tomar votación, señor Secretario Ad- Hoc.

**Señor Dr. German Usiña Secretario Ad-Hoc.-** Listo, señor Alcalde, procedo a tomar votación sobre el segundo punto en el orden del día; APROBACIÓN DEL ACTA N° 002 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 12 DE ENERO DEL 2017.

**Señora María Isabel Cabascango.-** Al no haber ninguna corrección proponente a favor de la moción.

**Señor Vicealcalde Marcelo Mora.-** Señor Alcalde, señoras Concejales, compañeras y compañeros del equipo técnico, buenas tardes a todos, al no haber correcciones que realizar a favor de la moción.

**Señora Concejala Janet Rodríguez.-** Buenas tardes señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeras Concejales, señores Directores, al haber revisado el acta y al no encontrar ningún error a favor de la moción.

**Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.-** Señor Alcalde, señor Concejal, señoras Concejales, señores Directores, y todos los presentes, muy buenas tardes al no haber ninguna corrección a favor de la moción.

**Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.-** Señor Alcalde, señor Concejal, señoras Concejales, equipo técnico de la municipalidad, muy buenas tardes al no haber ninguna corrección a favor de la moción.

**Señor Alcalde Frank Gualsaqui.-** A favor de la moción.

**Señor Dr. German Usiña Secretario Ad-Hoc.-** Listo señor Alcalde se aprueba el segundo punto en el orden del día con un total de cinco votos a favor y un voto en contra.

**RESOLUCIÓN N.º 004-2017 EN RELACIÓN CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA N° 002 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 12 DE ENERO DEL 2017. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EL ACTA N° 002 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 12 DE ENERO DEL 2017.**

**Señor Alcalde Frank Gualsaqui.-** Siguiente punto del orden del día señor Secretario Ad-Hoc.

**TERCER PUNTO.- ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) DEL CONCEJO, DE CONFORMIDAD DE LO QUE DISPONE EL ART. 357, DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN.**

**¡ Con orgullo, pedromon<sup>3</sup>cayense !**

**Señor Alcalde Frank Gualsaqui.-** Bueno en este punto como establece la norma tiene que presentarse una terna en relación a la designación del Secretario o Secretaria del Concejo, les he pedido que estamos valorando mucho este planteamiento para que pueda ser un aporte importante en términos de toda la responsabilidad que tiene este cargo la Municipalidad y el Concejo, hay muchos temas que están pendientes en relación a ordenanzas y una serie de temas que esta pendientes, he visto prudente que encabece la terna el compañero Rodrigo Pinango Castillo que ustedes le conocen y si se revisa la hoja de vida estaría desde mi perspectiva en la posibilidad de responder al nivel que corresponde, en todo caso señoras y señores Concejales dejen en consideración el tercer punto del orden del día.

**Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.-** Revisando la documentación pertinente, me alegra muchísimo que este aquí dos personas del Cantón Pedro Moncayo, para mí eso es lo primordial ya que siempre he vendido manifestado desde el inicio de esta administración que debemos valorar a los jóvenes a los hombres y mujeres profesionales de aquí del cantón Pedro Moncayo, que bueno que esa apertura haya habido aquí en la municipalidad por recibir las carpetas a este llamado pues, debo decir que es muy bueno que se haya presentado al menos estas opciones para que nosotros de acuerdo al COOTAD como nos corresponde como Concejo tomar una mejor decisión, en lo personal valoro muchísimo el trabajo que hacer el Dr. Rodrigo Pinango y entiendo que desde su área esta como Director de Avalúos y Catastros durante estos dos años y más que ha venido desempeñando esta función, yo creo que él ha adquirido mucha experiencia y en lo personal he visto que ha solucionado muchos casos que se están dando ahí en la Dirección y que la ciudadanía no ha podido gestionar incluso anteriormente y lo han hecho y habido respuesta por parte de la Dirección que el Dr. Rodrigo Pinango preside, yo he visto incluso que dentro del estudio que se hizo de la consultoría para la actualización del catastro y me voy a enfocar en este tema porque si es prudente, estamos eligiendo el Secretario General para el Concejo pero yo debo dar mis argumentos y mis razones por la cual voy a dar mi moción, entonces regreso a lo que manifestaba en esta consultoría hay muchas falencias y yo si lo tengo que decir así públicamente incluso he pedido ya la documentación y no porque solo yo lo diga en este momento sino porque la ciudadanía ha venido acá hacer muchos trámites de actualización nuevamente del catastro diferentes puntos también que ellos se han sentido inconformes con esta consultoría que desde mi punto de vista desde el inicio había dicho que no estaba bien y el valor que costo ustedes saben, por esta razón yo en lo personal considero que el Dr. Rodrigo Pinango debe seguir en la Dirección desempeñando, por la experiencia y su profesionalismo así como determinan estos documentos aquí, es una persona que se ha preparado muchísimo y considero que debe seguir desempeñando la Dirección por la experiencia que ha tenido, por esa razón señor Alcalde como género incluso veo aquí la carpeta de la compañera Deysi Paola Torres Navarrete, de la Parroquia de Malchinguí una joven profesional que yo pienso que se debería dar la oportunidad como decía a más personas del cantón a que estén aquí en la municipalidad, como decía el Dr. Pinango tiene ya su Dirección para seguir sacando adelante y por eso en esta tarde señor Alcalde quisiera mocionar para que el puesto de Secretaria General sea ocupado por la abogada Deysi Paola Torres Navarrete y que se pueda desempeñar y se pueda trabajar en Secretaria General como un verdadero equipo de trabajo entre el Concejo Municipal y la Secretaria General, con eso señor Alcalde yo mociono que en esta terna presentada pues la designación para este cargo sea para la Abogada Deysi Paola Torres Navarrete, ese es mi criterio señor Alcalde.



## GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



**Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.-** Bueno quisiera preguntar al pleno si existe algún otro criterio, algún otro planteamiento, yo había solicitado de que se considere el tema del compañero Rodrigo Pinango por todos los elementos que he planteado el tema de avalúos y catastros se va a repotenciar desde otra lógica, necesitamos geógrafos ahora ya el tema legal está pasando a otro nivel y necesitamos el tema de geógrafos, y está pensado la repotenciación con un geógrafo que está por llegar, es decir el Dr. Pinango estaría cerrando este tema ya no estaría en la Dirección de Avalúos y Catastros porque ya se superó muchos temas, ya se tiene la ruta clara de lo que hay que resolver jurídicamente, yo insisto quiero recomendar o sugerir que estoy planteando, si hay alguna otra sugerencia por favor quisiera escucharle.

**Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.-** Bueno en este punto del orden del día quiero manifestar señor Alcalde de que usted nos presentó una terna y la decisión la vamos a tomar nosotros dentro del Concejo Municipal, por lo tanto tenemos a tres personas, uno quedaría descartado porque es un profesional que no está acorde a la rama y su residencia es en Imbabura, por lo tanto hay dos currículos de dos Pedromoncayenses y hay que valorar ese tema por las divisas del cantón tienen que quedarse dentro del cantón y además quería manifestar que el trabajo que ha hecho el Dr. Pinango ha sido muy bueno, también ha sido participe de las ordenanzas correspondientes donde se ha trabajado, está a cargo de una dirección bastante importante que es el centro de la recaudación y siempre el catastro ha sido un problema, por lo tanto nosotros sabemos también que hay inversión muy fuerte dentro de la Dirección de Avalúos y Catastros, ese proyecto todavía no se ha finiquitado y el Dr. Pinango debe estar ahí conscientemente, pienso desde mi punto de vista como Concejala debe responder a ese tema dentro de la Dirección hasta cuando se finiquite todo el proceso correspondiente del proyecto que se está ejecutando, no es cualquier inversión, es un inversión alta y por lo tanto tenemos ahora una carpeta de una compañera, es una mujer Malchingueña y debe ser valorado, yo no tengo ningún inconveniente en su currículo se ve que tienen bastante experiencia, ya que ha trabajado en el Registro de la Propiedad de Cayambe, ha sido Registradora encargada, también ha dado asesoría legal dentro del GAD de Cayambe eso es importante y como usted manifestó en la mañana señor Alcalde de que el Secretario General va hacer parte de nosotros como Concejo Municipal y va hacer quien nos va a guiar y trabajar en equipo en las ordenanzas, por lo tanto eso a nosotros como Concejales nos ayuda mucho ya que tiene bastante conocimiento y ese conocimiento de una Pedromoncayense debe ser valorado yo no tengo ningún inconveniente si es el caso yo respaldaría la moción de la Concejala Verónica Sánchez, aquí estamos para tomar la decisión de la terna presentada por usted señor Alcalde, hasta ahí mi intervención gracias señor Alcalde.

**Señor Vicealcalde Marcelo Mora.-** Desde el inicio de esta administración yo sugerí al compañero Alcalde que el Dr. Pinango debería estar en una dirección diferente esa fue siempre mi percepción y no porque desvalorice su trabajo porque creo que de lo que se revisó al inicio su carpeta hasta la actualidad se sigue teniendo la misma lógica tiene una gran experticia en lo que tiene que ver el tema legal, efectivamente al inicio el tema de los catastros tenía que ver con un ámbito de un orden jurídico para poder resolver los problemas, hoy eminentemente ya se ha evolucionado y ahora el tema pasa a ser técnico de catastros del manejo del sistema en si tanto urbano como rural, el tema es de contratar a otros profesionales a otro nivel para que manejen el sistema, yo personalmente no conozco a la señora que se ha planteado dicen ustedes que es Malchingueña yo no la conozco porque su ciudad domiciliaria dice Cayambe, Pichincha, Ecuador

¡ Con orgullo, pedromoncayense !

entiendo que se domicilia allá, en todo caso no tendría nada que ver eso porque somos ciudadanos del mundo y a la final uno puede estar donde quiera eso creo que no estese en duda para nada sino más bien de qué es lo que le conviene a este territorio, al cantón Pedro Moncayo y sobre todo a nosotros como autoridades acá electas, que es lo que necesitamos para que este equipo funcione de la mejor manera, yo siento esa percepción señor Alcalde, he revisado la hoja de vida de los compañeros y la hoja de vida del Dr. Pinango es sumamente extensa mis felicitaciones Dr. Pinango porque realmente se muestra su empeño, su trabajo yo consideraría en lo personal de que obviamente con las aclaraciones del caso de que este es un puesto sumamente delicado y necesitamos que el técnico que estese ahí este al nivel que corresponde, yo consideraría que el Dr. Pinango debería de ocupar ese lugar, así que siento yo la idea de que no tiene nada que ver con estar de acuerdo o no compañeros sino más bien con la idea de que sea el mejor equipo el que nos acompañe, hay que tener claro eso de que el mejor equipo tienen que estar acompañándonos a nosotros, se ha visto el trabajo del Dr. Pinango y el señor Alcalde ha dicho claramente que se necesita modificar y no me gustaría realmente prescindir o que se prescinda del trabajo del Dr. Pinango, es así que al menos yo también tengo una moción que presentar que el Dr. Rodrigo Pinango Castillo para que ocupe el cargo de Secretario General del cantón Pedro Moncayo, hasta ahí señor Alcalde mi intervención.

**Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.-** No sé si hay algún comentario respecto del tema. En todo caso compañeras y compañeros yo quisiera insistir en el tema de la necesidad de ir consolidando el equipo es fundamental ese tema, hay criterios, hay situaciones que se plantea, yo quisiera nuevamente llamar a la reflexión, se deben considerar todos los elementos territoriales y toda la situación, también tenemos que valorar todos estos elementos técnico jurídicos y de apoyo y respaldo para lo que estamos haciendo como administración, así que desde esa lógica existe una primera moción presentada por la Ing. Verónica Sánchez y quisiera que se someta a votación compañeros y compañeras, insistiendo en el tema de que desde la Alcaldía sugerimos y proponemos de que se considere el nombre que se ha planteado, en todo caso hay dos mociones presentadas sírvase tomar votación a la primera moción presentada por la Concejala Verónica Sánchez.

**Señor Dr. German Usiña Secretario Ad-Hoc.-** Listo, señor Alcalde, procedo a tomar votación sobre la moción presentada por Sra. Concejala Ing. Verónica Sánchez, en relación al tercer punto en el orden del día; ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) DEL CONCEJO, DE CONFORMIDAD DE LO QUE DISPONE EL ART. 357, DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN.

**Señora María Isabel Cabascango.-** Bueno compañero Alcalde como ya dijeron mis compañeras comparto con ellas, con eso a favor de la moción.

**Señor Vicealcalde Marcelo Mora.-** Señor Alcalde, señoras Concejalas, yo hice una moción y me voy a mantener en la misma.

**Señora Concejala Janet Rodríguez.-** Bueno desde mi punto de vista he revisado, me parece una carpeta muy excelente del Dr. Pinango, pero también pienso y considero que la Srta. Deysi Paola Torres también puede llevar este cargo porque nadie nacemos sabiendo, además ella también tiene su experiencia, con eso a favor de la moción de la Ing. Verónica Sánchez.



## GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



**Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.-** Bueno yo si quisiera decir y de frente aquí está el Dr. Rodrigo Pinango no es nada personal de hecho en lo personal yo estimo mucho la forma de ser del Dr. Rodrigo Pinango, pero hay un compromiso y hay que cumplir en la Dirección de Avalúos y Catastros, debemos dejar las cosas en orden y yo pienso y voy a reiterar que las experiencia que ha ganado ayudara para solucionar mucho lo que se está dando en la dirección, apoyando al género, a la mujer Pedromoncayense a favor de la moción.

**Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.-** Bueno en este punto del orden del día quiero manifestar de que cuando un técnico trabaja bien hay que felicitar lo hemos reconocido creo que todos los compañeros Concejales el Dr. Pinango siempre ha realizado sus procesos correspondientes en el trabajo que ha sido encomendado como Director de Avalúos y Catastros por lo tanto vuelvo a ratificar hay un proyecto bastante serio que está en ejecución y no se ha culminado todavía, los temas se deben serrar bien ya que es una inversión bastante fuerte y no dudo porque va a dar el cierre correspondiente como se debe pero tenemos que tomar una decisión y si es que una Pedromoncayense mas va hacer parte de nuestro equipo de trabajo, yo siempre apoyare a una mujer y sobre todo que es Pedromoncayense, sin embargo también discrepo la situación es verdad que estamos en un país donde se puede trabajar en cualquier parte pero nosotros somos Pedromoncayenses y hay que valorar el profesionalismo que hay dentro de nuestro cantón, por lo tanto quiero decirles que la Doctora no es mi amiga ni siquiera mi conocida simplemente se ha revisado su currículo, su hoja de vida y es una profesional de aquí de una de las parroquias, con eso a favor de la moción

**Señor Alcalde Frank Gualsaqui.-** Bueno tengo que ser coherente con la posición que traigo, siempre vamos a valorar el potencial el talento humano que tiene el cantón Pedro Moncayo sin ninguna duda, siempre vamos a considerar la equidad de género en todas las posibilidades de ir equilibrando la situación, en todo caso yo tenía una posición de respaldar la tesis de que el Dr. Rodrigo Pinango podría estar ahí así que en contra de la moción que se presenta.

**Señor Dr. German Usiña Secretario Ad-Hoc.-** Listo señor Alcalde se aprueba la moción presentada por la Sra. Concejala Ing. Verónica Sánchez con un total de cuatro votos a favor y dos en contra, por mayoría absoluta.

**RESOLUCIÓN N.º 005-2017 EN RELACIÓN CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) DEL CONCEJO, DE CONFORMIDAD DE LO QUE DISPONE EL ART. 357, DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, CON CUATRO VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS EN CONTRA, POR MAYORÍA ABSOLUTA RESUELVE: ELEGIR COMO SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, A LA AB. DEYSI PAOLA TORRES NAVARRETE.**

**Señor Alcalde Frank Gualsaqui.-** Se ha resuelto la situación y procederemos administrativamente como corresponde para que se pueda seguir en este proceso, siguiente punto del orden del día señor Secretario Ad-Hoc.

¡ Con orgullo, pedromoncayense! <sup>7</sup>

**CUARTO PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES**

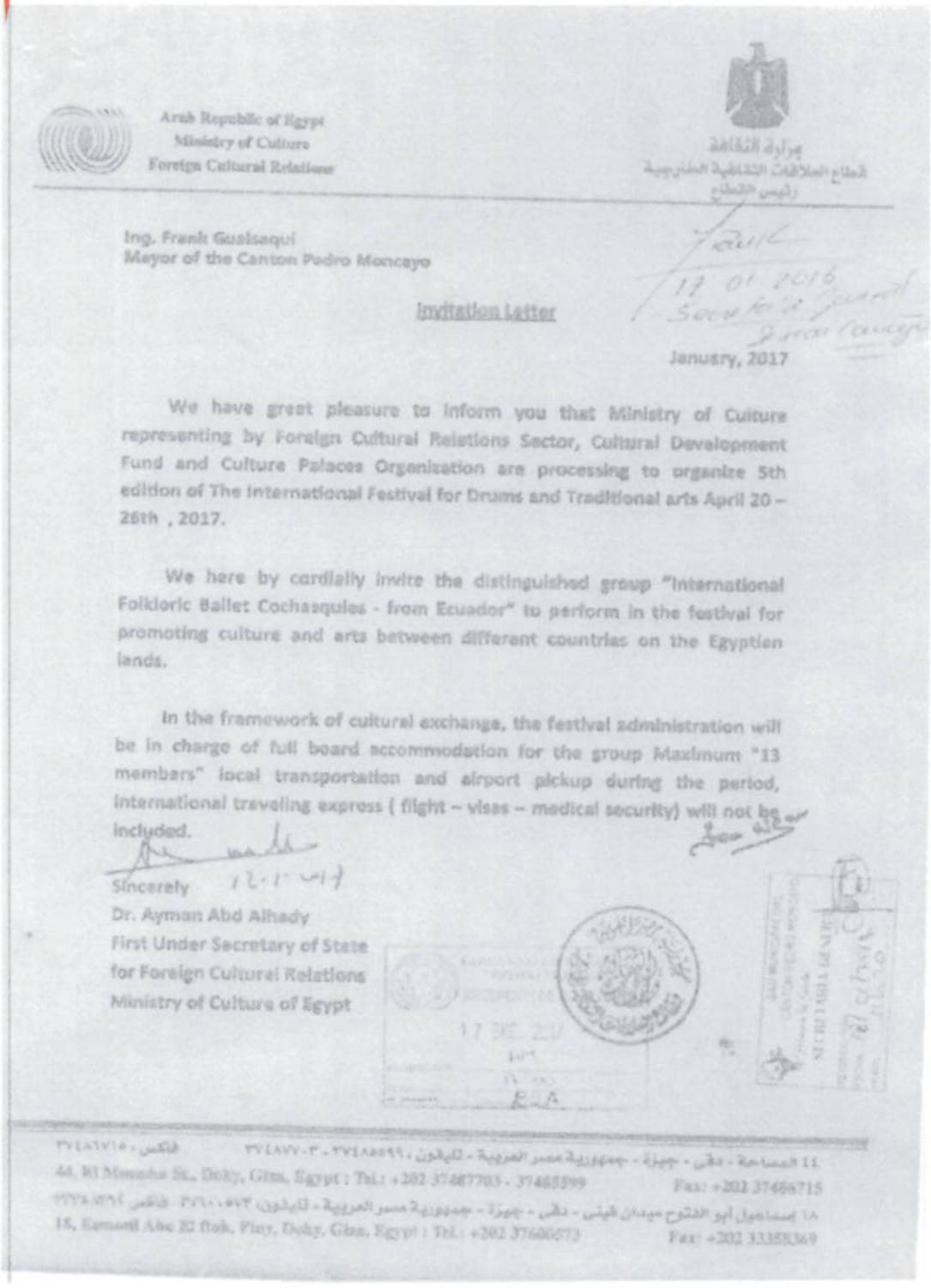
**Señor Alcalde Frank Gualsaqui.-** Por favor que se de lectura a las comunicaciones recibidas.

**Señor Dr. German Usiña Secretario Ad-Hoc.-** Listo, señor Alcalde, procedo a dar lectura a lo solicitado.



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Arab Republic of Egypt  
Ministry of Culture  
Foreign Cultural Relations

وزارة الثقافة  
المطاع العلاقات الثقافية الخارجية  
رئيس المطاع

Ing. Frank Gustasqui  
Mayor of the Canton Pedro Moncayo

Invitation Letter

17 01 2017  
Sociedad Juvenil  
Pedro Moncayo  
January, 2017

We have great pleasure to inform you that Ministry of Culture representing by Foreign Cultural Relations Sector, Cultural Development Fund and Culture Palaces Organization are processing to organize 5th edition of The International Festival for Drums and Traditional arts April 20 – 26th , 2017.

We here by cordially invite the distinguished group "International Folkloric Ballet Cochasques - from Ecuador" to perform in the festival for promoting culture and arts between different countries on the Egyptian lands.

In the framework of cultural exchange, the festival administration will be in charge of full board accommodation for the group Maximum "13 members" local transportation and airport pickup during the period, International traveling express ( flight - visas - medical security) will not be included.

Sincerely  
Dr. Ayman Abd Alhady  
First Under Secretary of State  
for Foreign Cultural Relations  
Ministry of Culture of Egypt



القاهرة - جمهورية مصر العربية - كابلون - 11 المتاحية - دقي - جيزة  
44, El Manshah St., Dokki, Giza, Egypt : Tel: +202 37487703 - 37485599 Fax: +202 37486715  
18, Esmat El Abi El Shouk ميدان شمس - دقي - جيزة - جمهورية مصر العربية - كابلون  
18, Esmat El Abi El Shouk, Fayed, Dokki, Giza, Egypt : Tel: +202 37600073 Fax: +202 33351369

¡ Con orgullo, pedromoncayense !

Tenemos el gran placer de informarle que el Ministerio de cultura representado por el sector de relaciones cultural extranjera, fondo de desarrollo cultural y palacios de cultura organización están procesando para organizar 5th edición del festival internacional cuatro tamboras y tradicional artes abril.

Invitamos cordialmente al distinguido grupo cochasqui de ballet folklórico internacional -de acordar a actuar en el festival de promoción de la cultura y las artes entre diferentes países de las tierras egipcias

En el marco de intercambio cultural, la administración del festival se encargará de alojamiento de pensión completa para el grupo máximo 12 miembros de transporte local y recogida en el aeropuerto durante el periodo internacional de viaje express

Vuelo-viisas-seguridad médica no será incluida

Sinceramente

Dr. Ayman Abd Alhady  
Primer subsecretario de Estado  
Por las relaciones culturales anteriores  
Ministerio de Cultura de Egipto



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



**Señor Alcalde Frank Gualsaqui.-** Bueno es un comunicado que nos llega desde Egipto y está en relación a que la Corporación Cochasqui ha venido desarrollando una agenda internacional importante, han sido nuestros representantes en México por dos ocasiones, las dos ocasiones anteriores a México no le he podido acompañar hay una invitación y ese es el punto central, se está pidiendo el acompañamiento de la Alcaldía resultan que estos temas por Patrimonio Cultural y todo resultan muy relevantes para ir posesionando el tema de Patrimonio Cultural Intangible, así que hay una invitación a la Alcaldía de Pedro Moncayo que nos han hecho llegar desde este contexto y les estamos poniendo en conocimiento, vamos a valorar el tema presupuestario no sé cuánto costará honestamente, en que circunstancias podríamos o no participar el grupo está haciendo todo el esfuerzo para hacerlo entiendo que tendremos que hacer algún aporte ahí y siempre es importante la presencia de la primera autoridad o un delegado para que pueda estar ahí, en todo caso les estoy comunicando vamos a valorar esta participación, adicionalmente quisiera aprovechar en relación a este mismo tema el día de hoy nos estuvo visitando el embajador de Ecuador en Chile, quien también nos está planteado una propuesta interesante relacionada a que en Chile en la Embajada existe un espacio importante como para promocionar también el tema de Patrimonio Cultural Intangible de aquí del Ecuador, así que hemos planteado de que nos haga la invitación también a Chile para ver si podemos dejar una muestra etnográfica y cultural de lo que tenemos, así que cuando llegue ese documento también les daremos a conocer, en todo caso es conocimiento vamos a valorar si estamos en las posibilidades económicas de poder captar esa invitación. Tenemos alguna otra comunicación señor Secretario. .

**Señor Dr. German Usiña Secretario Ad-Hoc.-** Ya no tenemos más comunicaciones señor Alcalde

**Señor Alcalde Frank Gualsaqui.-** Habiendo finalizado el orden del día, quiero agradecer la participación de todos ustedes muchas gracias doy por terminada la sesión ordinaria.

Se da por terminada la Sesión de Concejo siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos (17h40).

Ing. Frank Gualsaqui Rivera  
ALCALDE DE PEDRO MONCAYO



Dr. German Usiña  
SECRETARIO GENERAL AD-HOC



¡ Con orgullo, pedromoncayense !